

Buenos Aires, 3 de junio de 2025

CIRCULAR INFORMATIVA N° 74

Sr./a. Presidente
de Entidad Primaria
Su despacho

**Ref.: PREVENCIÓN SALUD
Aumento de Aranceles**

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., con el objeto de informarle que, atento a las gestiones llevadas adelante por esta Federación se acordó con **Prevención Salud**, aplicar un nuevo aumento de aranceles los que rigen a partir del **1° de Junio** del corriente año.

Se adjunta a la presente, la hoja de la Cartilla Instructiva con los nuevos valores reconocidos para su correspondiente actualización.

Sin otro particular y a la espera de una pronta difusión entre los prestadores del sistema, aprovechamos la oportunidad para saludarle con nuestra más distinguida consideración y estima.



Dra. Lorena Huchan
Vice Presidente



Dr. Sebastián Mincarelli
Presidente



Dr. Fabián Pintar
Secretario



Dr. Hugo Zamora
Tesorero

NOMENCLADOR Y ARANCEL

Código	Descripción	Valor (100%)
Capítulo I: Consultas		
01.01	Examen, diagnóstico, fichado y plan de tratamiento	12.000.00
01.04	Consulta de Urgencia. No constituye paso intermedio de tratamiento.	12.000.00
01.05	Consulta preventiva en embarazadas	10.400.00
Capítulo II: Operatoria Dental		
02.01	Restauraciones convencionales simples de piezas dentarias.	29.500.00
02.02	Restauraciones compuestas de piezas dentarias.	33.280.00
02.09	Restauraciones complejas de piezas dentarias.	39.520.00
Capítulo III: Endodoncia – (No incluye Rx.)		
03.01	Tratamiento endodóntico en unirradiculares	61.200.00
03.02	Tratamiento endodóntico en birradiculares	68.500.00
03.03	Tratamiento endodóntico de tres conductos	73.800.00
03.04	Tratamiento endodóntico de cuatro conductos)	78.000.00
03.05	Biopulpectomía parcial	20.800.00
03.06	Necropulpectomía parcial o momificación	20.800.00
03.07	Protección pulpar indirecta	20.800.00
Capítulo V: Odontología Preventiva		
05.01	Tartrectomía y cepillado mecánico (AMBAS ARCADAS)	16.640.00
05.02	Consulta preventiva. Terapias Fluoradas	16.640.00
05.03	Inactivación de policaries activas	17.680.00
05.04	Consulta preventiva. Detección, control de placa bacteriana y enseñanza de técnicas de higiene bucal	16.640.00
05.05	Selladores de surcos, fosas y fisuras	15.600.00
05.06	Aplicación de carioestáticos en temporarios. Por cuadrante	15.600.00
Capítulo VII: Odontopediatría		
07.01	Consultas de motivación	16.640.00
07.04	Tratamiento de dientes temporarios con formocresol (incluye Rx pre y post)	28.080.00
07.06	Reimplante dentario e inmovilización por luxación total	44.720.00
07.07	Protección pulpar directa.	24.960.00
Capítulo VIII Periodoncia		
08.11	Consulta periodontal, diagnóstico, pronóstico	16.640.00
08.12	Tratamiento de gingivitis por arcada.	16.640.00
08.13	Enseñanza de técnicas de Higiene Oral y detección de placa bacteriana.	16.640.00
08.14	Controles post tratamiento sin instrumentación	13.520.00
08.15	Controles post tratamiento con instrumentación	16.640.00
08.16	Raspaje y curetaje, por elemento.	11.440.00
08.17	Tratamiento quirúrgico, por elemento	13.520.00
Capítulo IX: Radiología		
09.01.01	Radiografía periapical, técnica de cono corto o largo. Bite wing	5.000.00
09.01.02	Radiografía media seriada de 5 A 7 películas	19.864.00
09.01.03	Radiografía seriada ambos maxilares de 8 A 14 películas	31.200.00
09.02.04	Pantomografía o radiografía panorámica	22.880.00
09.02.05	Teleradiografía Cefalométrica	17.680.00

	Capítulo X: Cirugía (Incluye valor Rxs)	
10.01	Extracción Simple.	31.200.00
10.02	Plástica de com. buco-sinusal como riesgo quirúrgico.simul.a la extracción.	22.360.00
10.03	Biopsia por punción o aspiración.	22.360.00
10.04	Alveolectomía estabilizadora (por 6 zonas)	22.360.00
10.05	Reimplante dentario inmediato al traumatismo. (con inmovilización)	22.360.00
10.06	Incisión y drenaje de absesos.	16.640.00
10.07	Biopsia por escisión	24.440.00
10.08	Alargamiento quirúrgico de la corona clínica.	10.400.00
10.09	Extracción de dientes retenidos o restos radiculares retenidos	83.200.00
10.09.01	Extracción de diente semiretenido o en retención mucosa	44.200.00
10.10	Germectomía	67.600.00
10.11	Liberación de dientes retenidos (retención o semiretención mucosa)	16.640.00
10.12	Apicectomía.	33.280.00
10.13	Tratamiento de osteomielitis	31.200.00
10.14	Extracción de cuerpo extraño	19.864.00
10.15	Alveolectomía correctiva. Por zonas (6 zonas)	19.864.00
10.16	Quistectomía o extirpación de tumores en tejidos duros	
10.16.01	Quistectomía o extirp. tumores tejidos duros hasta 1 cm de diámetro	49.920.00
10.16.02	Quistectomía o extirp. tumores tejidos duros hasta 3 cm de diámetro	66.560.00
10.16.03	Quistectomía o extirp. tumores tejidos duros más de 3 cm diámetro	83.200.00
10.17	Extirpación de tumores de tejidos blandos	
10.17.01	Extirpación de tumores en tejidos blandos hasta 1cm. de diámetro	49.920.00
10.17.02	Extirpación de tumores en tejidos blandos hasta 3cm. de diámetro	66.560.00
10.17.03	Extirpación de tumores en tejidos blandos de más de 3 cm de diámetro	83.200.00
10.18	Extracción c/ alveolectomía externa y restos radiculares	33.280.00
10.19	Frenectomía.	55.120.00

Limite de Prácticas: Planes A2 – A3 – A4 – A5 –A6: Tres (3) prácticas mensuales con un máximo de dos (2) Códigos del Capítulo II

Plan A1 y A Con Co-pago: dos (2) prácticas mensuales.